



DIRECCIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE.

ÁREA: DIRECCIÓN DE ACCIONES URBANÍSTICAS.

OFICIO: DGDTUS/DAU/DdR/0060/2024.

TULUM, QUINTANA ROO A 21 DE NOVIEMBRE DE 2024.

ASUNTO: CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL
Nº DE EXPEDIENTE: MT/DGDTUS/DAU/DR/0034/2024

DESARROLLOS RGW, S.A. DE C.V.

MUNICIPIO DE TULUM, ESTADO DE QUINTANA ROO.
PRESENTE:

En atención a su escrito, mediante el cual solicita a esta dependencia la Constancia de Número Oficial de Predio, ubicado en [redacted] en la Localidad de Tulum, Municipio de del mismo nombre, Estado de Quintana Roo, le comunico lo siguiente:

La asignación de un número a un predio en sentido progresivo, referido al sistema de ejes y sectores para facilitar su localización e identificación. Dicha nomenclatura quedará de la forma siguiente:

NÚMERO	CLAVE CATASTRAL	CALLE
[redacted]	[redacted]	[redacted]

Tengo a bien hacer de su pleno conocimiento que:

El predio solicitado a esta Dirección autoriza el NÚMERO OFICIAL correspondiente al predio referido, siempre y cuando cumpla lo siguiente:

- I. Cualquier acción o actividad que se ejecute en el predio, deberá necesariamente estar contenida en el Interior o en su defecto en los parámetros de construcción.
- II. En el caso de aprovechamiento del predio, deberá contar con las autorizaciones correspondientes de las instancias y niveles de Gobierno correspondientes.
- III. Cualquier contravención a lo anteriormente indicado se hará acreedor a las sanciones correspondientes.
- IV. El propietario deberá mantener limpio y libre de su predio.

Lo anterior con fundamento en el artículo 37 y 41 del Reglamento de Construcción del Municipio de Tulum publicado en el Periódico Oficial el 24 de junio del 2009. Sin otro particular, gracias por la atención prestada a la presente, quedo de Usted.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

DIRECCIÓN DE ACCIONES URBANÍSTICAS
TULUM QUINTANA ROO
2024-2027

ING. JORGE ARMANDO MUÑIZ TOVAR
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ACCIONES URBANÍSTICAS

ING. LORENZO BERNABE MIRANDA MIRANDA
TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE

C.C.P. ARCHIVO
LBMM /jomi/ gcec